INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande taperã ko aga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 21 de noviembre del 2018
NOTA DAF/UOC N° 325 / 2018

SEÑORES
ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A
Avda Artigas 2.100
Presente:

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar la Resolución INTN Nº 958/2018 de adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 33/2018, "ADQUISICION DE ETIQUETAS" con (ID 352.432), quedando adjudicadas las siguientes empresas más favorables para el INTN:

- **ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS:** Para los ítems 1,2,3,4,5,y6 por un monto total de Gs. 59.999.940 (Guaraníes cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos cuarenta) IVA INCLUIDO.

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de ustedes muy cordialmente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA * I.N.T.N. * Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. ALBINO DOMINGUEZ CANTERO
Jefe Interino UOC

RECIBIDO POR: cinthia fernandez
ACLARACION DE FIRMA: cinthia fernandez
Fecha: 21/11/18.

zamphiropolos